



IKG/EVU/mrp

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO
Fecha: 31 AGO 2010

RESOLUCIÓN EXENTA N°

0000313

Rancagua,

31 AGO 2010

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; Ley 19.880; Ley de Presupuesto para el año 2010, N° 20.407; Ley 19.886; Ley N° 18.803; Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda N° 21 de 1990 y N° 250 de 2004; Resolución N° 0161, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de República.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país, y para concretar dichos objetivos requiere de la adquisición de determinados bienes y servicios;

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se desconcentra territorialmente a través de los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes.

Que, para el cumplimiento de lo señalado en el primer párrafo, se realizaron los compras que se señalan mas adelante, y habiendo los proveedores cumplido sus obligaciones, corresponde que esta entidad pública pague el valor de las compras requeridas.

RESUELVO:

ARTÍCULO UNICO: AUTORIZANCE los siguientes pagos e IMPÚTESE el gasto que demandan de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	BOLETA, FACTURA	MONTO \$	IMPUTACION
Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada	76.062.644-9	826	65.000	5410306 Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	22477633	16.342	5320505 Telefonía fija
Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada	76.062.644-9	1025	88.280	5320401 Materiales de oficina
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	22579630	18.133	5320505 Telefonía fija
Blanca Parraguez Duran	7.294.115-2	445	45.000	5410306 Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	22599435	20.966	5320505 Telefonía fija
Rafael Valenzuela Parrao	5.250.149-0	1153	50.000	5410301 Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural - Acceso
Astorga Guajardo Marianela Alejandra y Otra	53.308.033-2	378	19.040	5410301 Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural - Acceso
Julio Cesar Riquelme Aviles	16.562.963-9	428	108.660	5410306 Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio
Essbio S.A.	96.579.330-5	82329	18.763	5320502 Agua
Ricardo Mella Guzmán	13.777.401-1	6	110.000	5410306 Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"

